

# Informe sobre Bancos

Julio de 2015



BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

# **Informe sobre Bancos**

Julio de 2015

Año XII, N° 11



**BANCO CENTRAL  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA**

# Contenidos

<b>Pág. 3</b>		<b>Síntesis</b>
<b>Pág. 4</b>		<b>I. Actividad</b>
<b>Pág. 6</b>		<b>II. Depósitos y liquidez</b>
<b>Pág. 7</b>		<b>III. Financiaciones</b>
<b>Pág. 9</b>		<b>IV. Solvencia</b>
<b>Pág. 11</b>		<b>Novedades normativas</b>
<b>Pág. 12</b>		<b>Metodología y glosario</b>
<b>Pág. 14</b>		<b>Anexo estadístico</b>

Nota | Este Informe se concentra en la descripción del comportamiento del sistema financiero, incluyendo aperturas por subconjuntos homogéneos. Los datos presentados (en particular, aquellos de rentabilidad) son provisorios y están sujetos a posteriores rectificaciones. Salvo que se indique lo contrario, la información incluida corresponde a datos a fin de mes.

*Publicado el 21 de Septiembre de 2015*

Para comentarios, consultas o suscripción electrónica: [analisis.financiero@bcra.gob.ar](mailto:analisis.financiero@bcra.gob.ar)

El contenido de esta publicación puede reproducirse libremente siempre que la fuente se cite: “Informe sobre Bancos BCRA”

## Síntesis

- El saldo de las financiaciones totales al sector privado se incrementó 1,4% en julio, fundamentalmente por el comportamiento de las líneas de crédito en pesos —mayormente documentos y personales—. **En términos interanuales el crédito total al sector privado creció 28,8%, por encima de las variaciones registradas en los meses precedentes y del valor observado un año atrás.** Esta dinámica se verificó tanto para los préstamos destinados a las empresas como a las familias.
- **En julio se dio comienzo a la séptima etapa de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (LCIP), la cual se desarrollará a lo largo del segundo semestre del año.** El monto objetivo para este tramo alcanza unos \$51.300 millones. Se estima que en el marco de la LCIP — desde sus inicios a mediados de 2012 hasta el cierre del primer semestre de 2015— se ha llegado a acordar en términos brutos un monto total de financiaciones que ronda los \$137.000 millones.
- **En julio el ratio de irregularidad de los créditos al sector privado permaneció estable en 1,9%.** El nivel de morosidad de los préstamos tomados tanto por las empresas como por las familias se mantuvo sin cambios de magnitud con respecto a junio, en niveles que se ubicaron en 1,3% y 2,7%, respectivamente. El ratio amplio de cobertura de la cartera irregular del sector privado con provisiones contables se ubicó en 141% en el mes.
- **Los depósitos totales en pesos se incrementaron 1,4% en julio,** impulsados por las colocaciones del sector público (5,2%) y, en menor medida, por las del sector privado (0,4%). El desempeño mensual de los depósitos del sector privado estuvo explicado por las imposiciones a plazo, más que compensando la caída del saldo de las cuentas a la vista. **En términos interanuales los depósitos totales en moneda nacional crecieron 34,9%, impulsados por las colocaciones del sector privado (38,9% i.a.), fundamentalmente a plazo (44,2% i.a.).** Esto se dio en el marco de las políticas que viene promoviendo el BCRA para estimular el ahorro en moneda nacional. En particular, a fines de julio se generaron nuevos incentivos para la constitución de depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado.
- **En julio el ratio de liquidez (en moneda nacional y extranjera) se incrementó levemente hasta 22,7%,** fundamentalmente por el aumento en las disponibilidades en pesos. Por su parte, **el indicador amplio de liquidez (incluyendo la tenencia de LEBAC) se ubicó en 44% de los depósitos, manteniéndose prácticamente sin cambios respecto del mes anterior y por encima del registrado un año atrás.**
- **El patrimonio neto del sistema financiero consolidado creció 2,6% en el séptimo mes del año (30,7% i.a.), impulsado principalmente por el efecto de las ganancias contables.** La integración de capital regulatorio del sistema financiero alcanzó 14,6% de los activos ponderados por riesgo totales (APR) en el período (13,6% en el caso del Patrimonio Neto Básico —capital de nivel uno). **El exceso de integración de capital agregado se ubicó en 91% de la exigencia normativa.** Todos los grupos de bancos continuaron mostraron una posición excedentaria de capital regulatorio en el período.
- **El julio de 2015 el ROA del sistema financiero totalizó 3,8%a.,** aumentando con respecto al mes pasado fundamentalmente por la disminución de los gastos de administración —luego del nivel extraordinario que alcanzaron en junio pasado— y por el incremento del margen financiero. Todos los grupos de entidades financieras aumentaron su rentabilidad mensual. De esta manera, **los beneficios contables acumulados por el conjunto de entidades financieras en los últimos doce meses representaron 3,6% del activo promedio del período.**
- **Con el fin de ampliar y afianzar la protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros, recientemente el BCRA tomó un conjunto de disposiciones.** En este sentido, las entidades financieras no podrán cobrar cargos o comisiones por la prestación de un servicio cuya comisión o cargo se encuentren incluidos en otros conceptos ya cobrados. Asimismo, los bancos no podrán aplicar cargos o comisiones a las operaciones realizadas por los usuarios por ventanilla en sucursales diferentes a aquella en la que esté abierta la cuenta. Por último, en ningún caso las entidades podrán registrar utilidades por los seguros que sus usuarios deban contratar como condición para acceder a un servicio financiero.

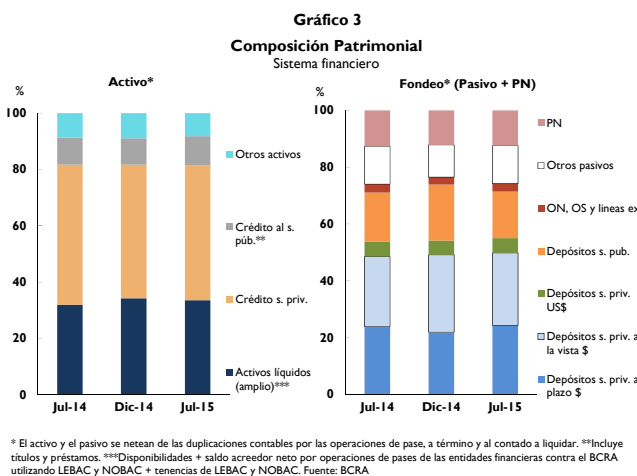
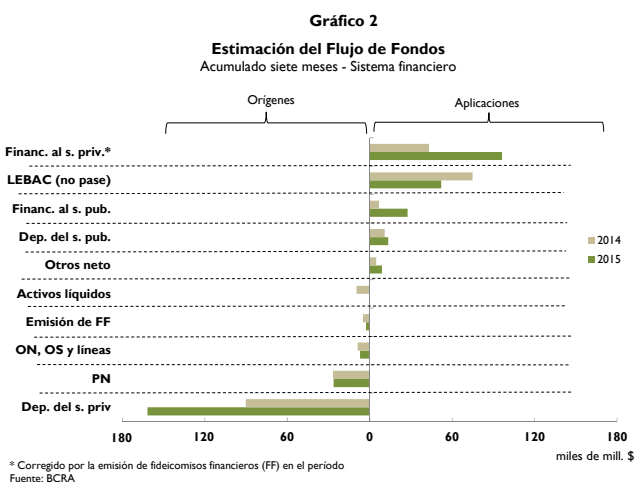
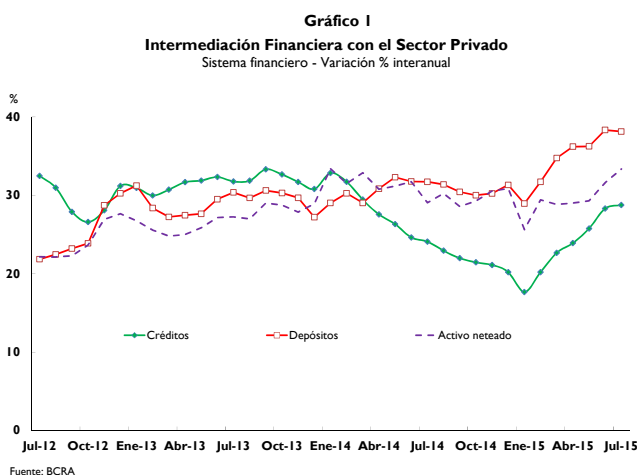
# I. Actividad

Durante el mes de julio la intermediación financiera de los bancos con el sector privado y la utilización de medios de pago alternativos al efectivo continuaron creciendo. En relación a la actividad de intermediación, el saldo de los depósitos del sector privado se incrementó 0,7% (38,1% i.a.) en el mes, mientras que el financiamiento a este sector aumentó 1,4% (28,8% i.a.) en el período (ver Gráfico 1). En este marco, el activo neteado del conjunto de entidades financieras creció 1,7% en julio (33,4% i.a.).

En relación al flujo de fondos mensual para sistema financiero<sup>1</sup>, en julio los principales orígenes de recursos fueron el aumento de los depósitos del sector público (\$11.500 millones) y el incremento de las colocaciones del sector privado (\$5.800 millones). Otras fuentes de fondos de los bancos en el período fueron las ganancias obtenidas por sus operaciones (\$4.700 millones) y la reducción de las tenencias de LEBAC (\$2.000 millones). Estos recursos se aplicaron principalmente al incremento del crédito al sector privado en julio (\$10.000 millones). Además, en el mes las entidades destinaron fondos al financiamiento del sector público (\$7.000 millones) y al aumento de los activos líquidos (\$7.000 millones), entre otros conceptos.

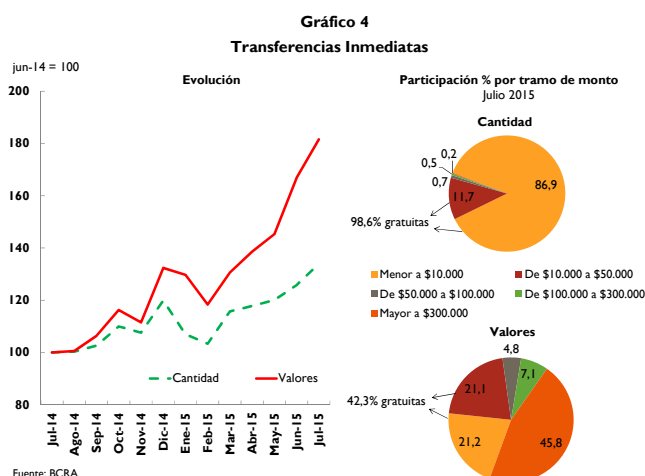
Considerando el flujo de fondos acumulado en siete meses de 2015<sup>2</sup>, el aumento de los depósitos del sector privado se constituyó en la principal fuente de recursos para el sistema financiero (ver Gráfico 2). Otros orígenes de fondos fueron los resultados positivos obtenidos y la captación de recursos a través de líneas de crédito del exterior. Por su parte, el incremento del crédito al sector privado fue el uso de fondos más relevante en lo que va del año. Adicionalmente, entre enero y julio las entidades financieras destinaron recursos a la adquisición de LEBAC y al financiamiento al sector público.

En términos de la composición del balance del sistema financiero a nivel agregado, se observó que el crédito al sector privado ganó relevancia dentro del activo en lo que va de 2015 (ver Gráfico 3). El financiamiento al sector público también incrementó su importancia relativa en el activo del sistema financiero en el mismo período. Cabe mencionar que el conjunto de las entidades mantiene una posición neta deudora contra el sector público si se tiene en cuenta los depósitos. Por su parte, la liquidez en sentido amplio redujo su ponderación en el activo en los primeros siete meses del año. Por el lado del fondeo, en el comienzo de 2015 los depósitos a plazo en pesos del sector privado aumentaron su re-



<sup>1</sup> Estimado a partir de datos de balance.

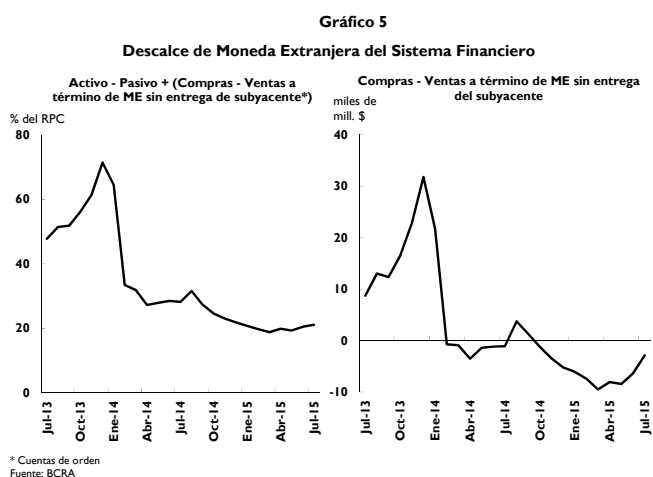
<sup>2</sup> Ídem nota anterior.



**levancia en el total.** Desde una menor escala, en el año también ganaron participación en el fondeo los depósitos en moneda extranjera del sector privado y las líneas de crédito del exterior. Los depósitos del sector público y las cuentas a la vista en pesos del sector privado disminuyeron su peso en el fondeo total del sistema financiero.

Respecto del funcionamiento del sistema nacional de pagos, cabe destacar que entre enero y julio de 2015 siguió aumentando el uso de las alternativas al dinero en efectivo. En particular, **en el mes el monto total de las transferencias con acreditación instantánea creció 8,8% con respecto a junio (82% i.a.) y se efectuaron 6,5% (34% i.a.) más operaciones que en el período precedente** (ver Gráfico 4). Del monto total de transferencias inmediatas de julio, el 98,6% no tuvo costo para los usuarios<sup>3</sup> y abarcó al 42,3% de las transacciones con acreditación instantánea. Cabe destacar que en julio<sup>4</sup> — con vigencia a partir de septiembre — se estableció que pasan a ser inmediatas las transferencias que se cursen por cajeros automáticos como mínimo, por hasta \$50.000, US\$5.000 ó €5.000 por día y por cuenta (por internet hasta €2.500<sup>5</sup>), no obstante lo cual las entidades podrán fijar límites superiores.

**Con el fin de ampliar y afianzar la protección de los derechos de los usuarios de servicios financieros, recientemente el BCRA tomó un conjunto de disposiciones<sup>6</sup>.** En este sentido, se estableció explícitamente que las entidades financieras no podrán cobrar cargos o comisiones por la prestación de un servicio cuya comisión o cargo se encuentren incluidos en otros conceptos ya cobrados. Asimismo, los bancos no podrán aplicar cargos o comisiones a las operaciones realizadas por los usuarios por ventanilla en sucursales diferentes a aquella en la que esté abierta la cuenta. Por último, en ningún caso las entidades podrán registrar utilidades por los seguros que sus usuarios deban contratar como condición para acceder a un servicio financiero.



El valor de documentos compensados se incrementó 2,3% (19,2% i.a.) en el mes, mientras que la cantidad de dichos documentos cursados por cámara se redujo 1,3% (-4,7% i.a.) en el período. **El rechazo de cheques por falta de fondos en términos del total compensado cayó en julio y se ubicó en niveles inferiores a los del mismo mes de 2014**, con un ratio que se ubicó en 0,6% en términos de montos y en 0,8% considerando cantidades de documentos.

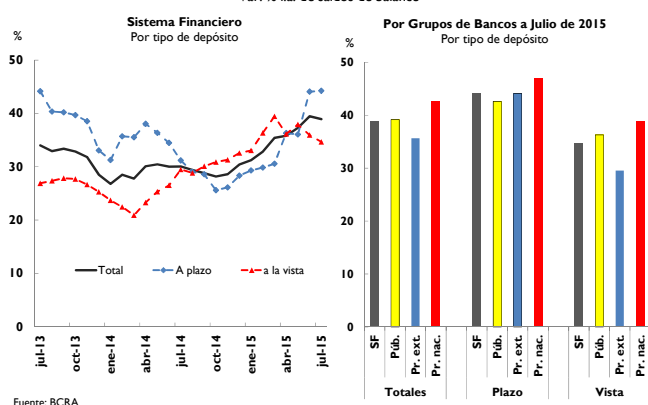
<sup>3</sup> Para mayor detalle, ver Comunicación “A” 5718 de febrero de 2015 que estableció los límites a los cargos que las entidades pueden cobrar por estas transferencias.

<sup>4</sup> Comunicación “A” 5778.

<sup>5</sup> Las transferencias por internet en dólares hasta US\$12.500 se efectúan de manera inmediata desde marzo de 2011 (Comunicación “A” 5194).

<sup>6</sup> Comunicación “A” 5795.

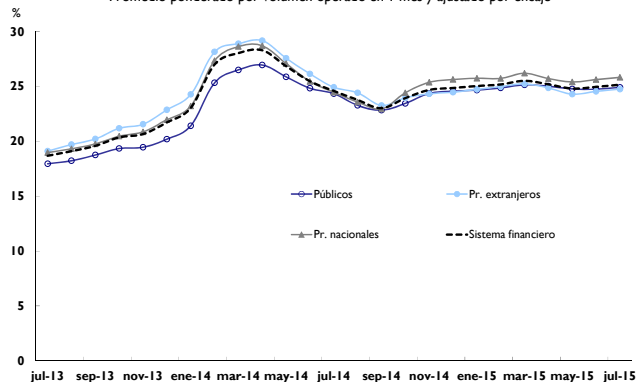
**Gráfico 6**  
**Depósitos en Pesos del Sector Privado**  
Var. % i.a. de saldos de balance



Fuente: BCRA

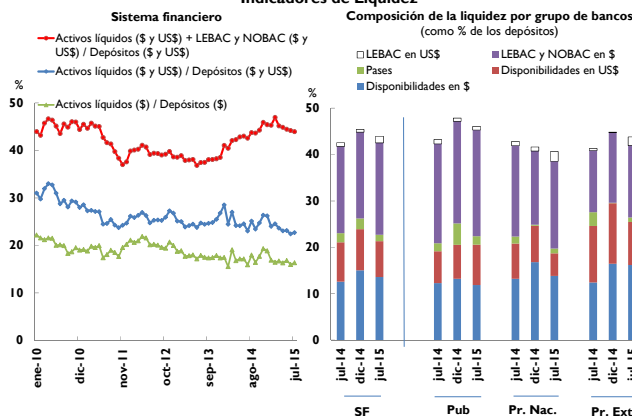
**Gráfico 7**

**Estimación del Costo de Fondo por Plazo Fijo del Sector Privado en Pesos**  
Promedio ponderado por volumen operado en 1 mes y ajustado por encaje



Fuente: BCRA

**Gráfico 8**  
**Indicadores de Liquidez**



Fuente: BCRA

El descalce de moneda extranjera para el agregado del sistema financiero en términos de la RPC (Responsabilidad Patrimonial Computable) aumentó levemente en el mes, hasta 21,1% (ver Gráfico 5). Este desempeño fue explicado por menores ventas netas a término de moneda extranjera<sup>7</sup> por parte de los bancos privados. Sin embargo, el descalce de moneda fue 7 p.p. de la RPC inferior al de 12 meses atrás.

## II. Depósitos y Liquidez

Los depósitos totales en moneda nacional crecieron nominalmente 1,4% en julio, con una expansión de 5,2% en las cuentas del sector público —fundamentalmente a plazo— y un aumento de 0,4% en las colocaciones del sector privado. La variación de los depósitos de las familias y empresas estuvo originada en las imposiciones a plazo, que se incrementaron 2,9% en el mes, mientras que las cuentas a la vista se redujeron en el período. Por su parte, los depósitos en moneda extranjera del sector privado crecieron 1,9% en julio<sup>8</sup>.

En los últimos doce meses el saldo de los depósitos totales en pesos se incrementó 34,9% a julio, con un mayor dinamismo de las imposiciones del sector privado (38,9% i.a.) en comparación con las del sector público (22,6% i.a.). El aumento de los depósitos en pesos del sector privado se nutrió de la expansión de las colocaciones a plazo (44,2% i.a.) y a la vista (34,7% i.a.). Este desempeño se dio en el marco de las políticas que viene impulsando el BCRA para propiciar el ahorro en moneda nacional. En particular, cabe recordar que a fines de julio el BCRA generó nuevos estímulos para la constitución de depósitos a plazo fijo en pesos del sector privado<sup>9</sup>. Por grupo de bancos, los privados nacionales evidenciaron el mayor ritmo de crecimiento interanual en los depósitos del sector privado (ver Gráfico 6). Por su parte, a julio los depósitos en dólares del sector privado se incrementaron 16,6% i.a.<sup>10</sup>

El costo estimado del fondeo por las operaciones de depósitos a plazo del sector privado en moneda nacional no experimentó variaciones de magnitud en julio, ubicándose levemente por encima del registro del mismo período del año pasado (ver Gráfico 7).

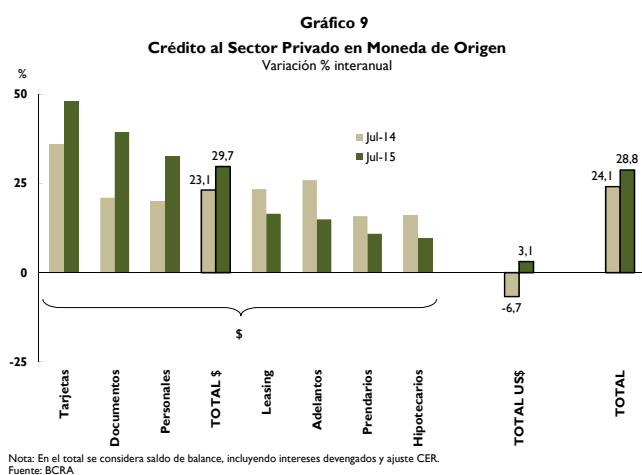
Los activos líquidos —en moneda nacional y extranjera— en términos de los depósitos totales crecieron levemente en el mes, hasta situarse en torno a 22,7% (ver Gráfico 8). En julio el aumento en el saldo de las

<sup>7</sup> Posición liquidable por diferencias en pesos.

<sup>8</sup> En moneda de origen.

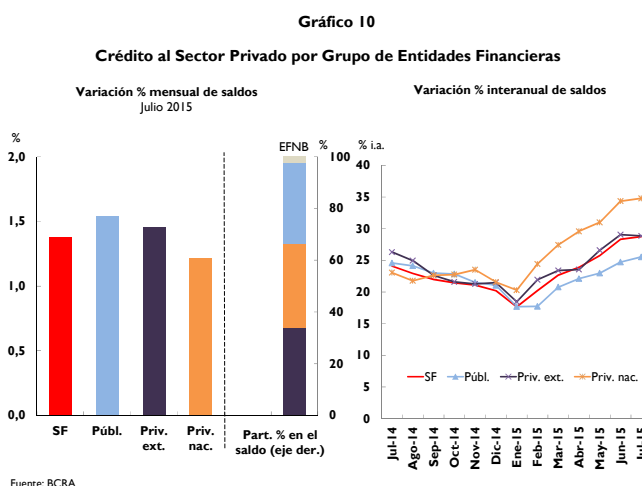
<sup>9</sup> Para mayor detalle ver la sección “Novedades normativas” del presente Informe —Comunicación “A” 5781— y la sección “II. Depósitos y liquidez” del Informe sobre Bancos de junio de 2015.

<sup>10</sup> En moneda de origen.

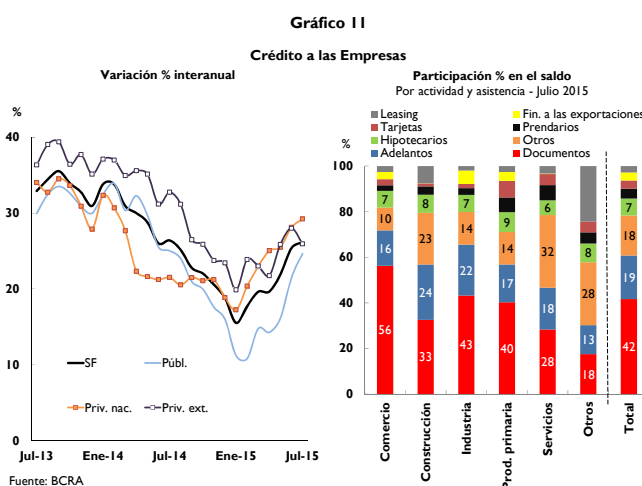


cuentas corrientes de las entidades en el BCRA más que compensó la caída verificada en las operaciones de pasajes con esta Institución. Por su parte, **en el mes el indicador amplio de liquidez** (considerando las tenencias de LEBAC) **se mantuvo prácticamente sin cambios, registrando un nivel de 44% de los depósitos**. En términos de composición y segmentando por moneda, la tenencia de LEBAC en pesos en cartera del conjunto de entidades financieras se ubicó como el rubro más relevante entre los activos de mayor liquidez y el que mayor participación ganó a lo largo de los 7 meses del 2015 (ver Gráfico 8), aunque presentó una ligera disminución en el saldo en julio.

### III. Financiaciones



**En julio el saldo de financiamiento en pesos del conjunto de entidades financieras al sector privado creció 1,8%**<sup>11</sup>. La evolución mensual fue explicada mayormente por el incremento de los documentos y de los préstamos personales. Dado que las financiaciones en moneda extranjera se redujeron, **el crédito total a empresas y familias se incrementó 1,4%**<sup>12</sup> en términos nominales. Los préstamos canalizados por la banca pública verificaron el mayor crecimiento relativo en este mes.



**En los últimos doce meses el crédito en moneda nacional al sector privado aumentó 29,7% i.a., por encima de las variaciones interanuales registradas en los meses precedentes y del valor observado un año atrás** (ver Gráfico 9). El desempeño interanual del financiamiento a empresas y familias se dio en el marco de las diversas medidas oficiales tendientes a estimular el crédito al sector privado, tales como la Línea de Créditos para la Inversión Productiva, la regulación de las tasas de interés para los préstamos personales y prendarios para personas físicas y el programa “AHORA 12”. En este contexto, las financiaciones mediante tarjetas, documentos y préstamos personales fueron las más dinámicas en términos interanuales. Por su parte, los préstamos en moneda extranjera crecieron 3,1% i.a.<sup>13</sup> a julio. Como resultado, **en julio el financiamiento total al sector privado aumentó 28,8% i.a.**, desempeño conducido mayormente por los bancos privados y, en menor medida, por la banca pública (ver Gráfico 10).

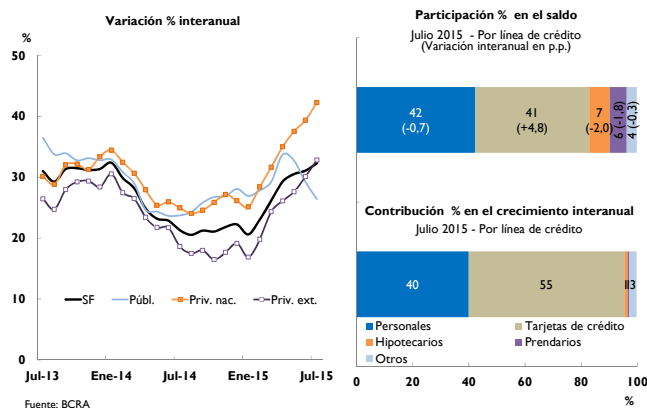
<sup>11</sup> En el mes se emitieron tres fideicomisos financieros por un total de \$557 millones con créditos originados por las entidades financieras, correspondiendo su totalidad a securitizaciones de préstamos personales. Si se corrige el saldo de balance por los activos securitizados en julio (utilizando créditos otorgados por los bancos como activos subyacentes), el incremento del financiamiento bancario en pesos al sector privado ascendería a 1,9% en el período.

<sup>12</sup> Si el saldo de balance se corrige por los mencionados activos securitizados en el mes la variación del crédito total (incluyendo moneda nacional y extranjera) a empresas y familias se incrementaría a 1,5%.

<sup>13</sup> En moneda de origen.

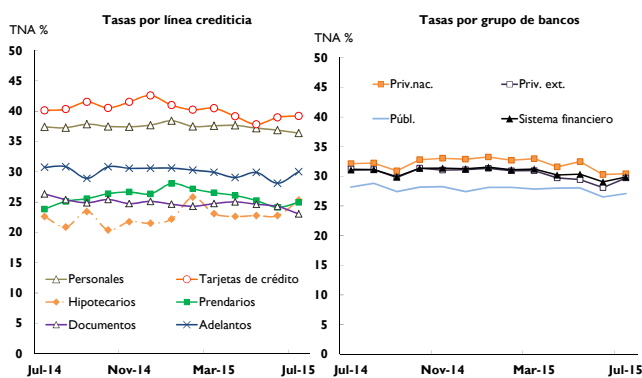


**Gráfico 12**  
**Crédito a las Familias**



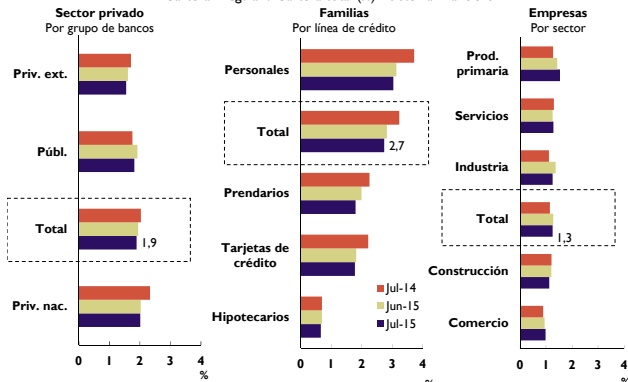
**Gráfico 13**

**Tasas de Interés Activas Operadas en Pesos con el Sector Privado\***



**Gráfico 14**

**Irregularidad de las Financiaciones al Sector Privado**  
Cartera irregular / Cartera total (%) - Sistema financiero



En julio el saldo de crédito a las empresas<sup>14</sup> aumentó 1,7%, fundamentalmente a través de los documentos, los cuales crecieron 5,2% en el período y alcanzaron a representar 42% del saldo total de financiamiento a las firmas (ver Gráfico 11). En el séptimo mes del año los préstamos a las empresas continuaron acelerando su ritmo nominal de crecimiento interanual. Así, en julio las financiaciones a las firmas acumularon un incremento de 26,2% i.a., superando en 7,3 p.p. al valor observado a fines de 2014. La mejora interanual de los créditos a las empresas se reflejó en todos los grupos de entidades financieras, destacándose la banca privada nacional.

En el marco del sexto tramo de la Línea de Créditos para la Inversión Productiva (LCIP) —correspondiente a la primera parte de 2015— se estima que se acordaron efectivamente préstamos por un monto bruto de aproximadamente \$32.000 millones<sup>15</sup>, de los cuales el 87% se canalizó a MiPyMEs. Considerando esta estimación, desde el comienzo de la LCIP —a mediados de 2012— hasta el cierre del primer semestre del año, el monto bruto de las financiaciones acordadas rondaría los \$137.000 millones<sup>16</sup>. Por su parte, en julio se dio comienzo a la séptima etapa de la LCIP, la cual se desarrollará a lo largo del segundo semestre de 2015. El monto objetivo para este tramo alcanza unos \$51.300 millones<sup>17</sup>.

El saldo de financiamiento bancario a las familias creció 1,8% en julio. En el mes, los préstamos con garantía prendaria verificaron el mayor incremento relativo, en un marco en el que todas las líneas de crédito mostraron un desempeño mensual positivo. En los últimos doce meses las financiaciones a los hogares acumularon un incremento de 32,3%, siendo las instrumentadas mediante tarjetas las más dinámicas. En particular esta línea crediticia explicó 55% del aumento interanual del saldo de préstamos a las familias, incrementando en 4,8 p.p. su proporción en el total (ver Gráfico 12). En julio el ritmo de crecimiento interanual de los préstamos a las familias siguió acelerándose, con el impulso de los bancos privados.

En julio las tasas de interés activas operadas en pesos con el sector privado mostraron comportamientos heterogéneos entre las distintas líneas crediticias. En particular, en documentos y préstamos personales se registraron reducciones, en tarjetas no hubo variaciones

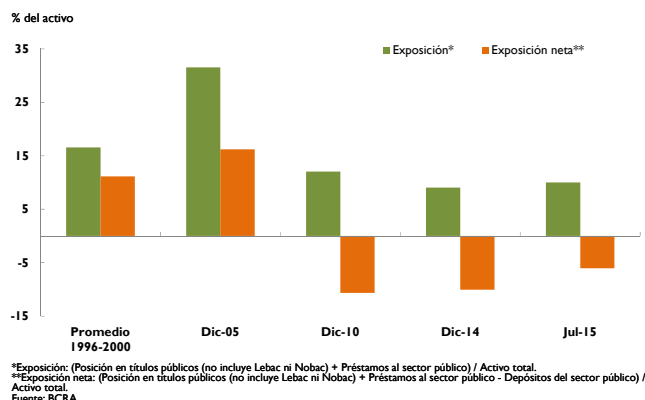
<sup>14</sup> Información extraída de la Central de Deudores (comprende tanto moneda nacional como extranjera). Las financiaciones a empresas se definen aquí como aquellas otorgadas a personas jurídicas y el financiamiento comercial otorgado a individuos. Por su parte, se considera préstamos a familias a aquellos otorgados a individuos, excepto que tengan destino comercial.

<sup>15</sup> Según la normativa de la LCIP, el importe de las financiaciones a MiPyMEs a imputar para el primer tramo de 2015 surge de multiplicar el importe acordado por los coeficientes determinados según tamaño y localización del prestatario (ver Texto Ordenado “Línea de Crédito para la Inversión Productiva”). La suma de los importes a imputar es el dato que proveen las entidades al respectivo Régimen Informativo. En este Informe, siguiendo un criterio económico en lugar de normativo, se busca proveer una estimación para el primer semestre del monto efectivamente acordado de las financiaciones. Para ello se ha procedido a extraer del importe a imputar el efecto de los coeficientes antes mencionados. Estimación con datos disponibles a fines de Agosto de 2015.

<sup>16</sup> Información sujeta a rectificaciones. No se incluye información de traslados entre tramos.

<sup>17</sup> Comunicación “A” 5771 y Comunicación “P” 50592.

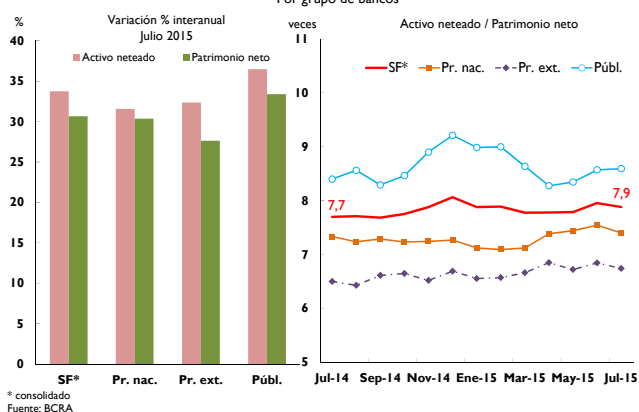
**Gráfico 15**  
**Exposición al Sector Público del Sistema Financiero**  
Como % del activo total



significativas, mientras que en el resto de las líneas de crédito se observaron incrementos (ver Gráfico 13). En una comparación interanual las tasas de interés activas en pesos se redujeron ligeramente en todos los grupos de bancos, siendo la banca privada nacional la que presentó la mayor caída relativa.

**La irregularidad de las financiaciones al sector privado se mantuvo en un rango de valores bajos en julio, ubicándose en 1,9% de la cartera total.** Los créditos a las familias presentaron una morosidad de 2,7% (ver Gráfico 14), en tanto el ratio de irregularidad de los préstamos a las empresas permaneció en 1,3%. En el mes el ratio amplio de **la cobertura con provisiones contables de la cartera en situación irregular representó 141%, superando al nivel de doce meses atrás.**

**Gráfico 16**  
**Activo, Patrimonio Neto y Apalancamiento**  
Por grupo de bancos

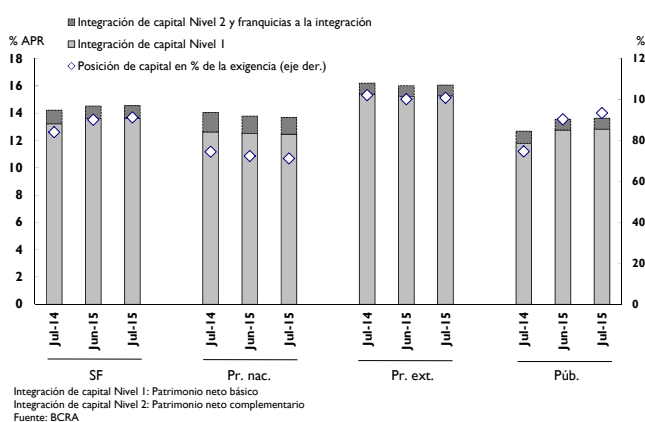


En julio la exposición del sistema financiero al sector público aumentó levemente hasta 10% del activo total. **Este nivel de exposición al sector público resultó ligeramente superior al de fines de 2014, si bien se mantuvo muy por debajo de los registros evidenciados en el pasado** (ver Gráfico 15). Más aún, considerando el saldo de depósitos del sector público, el conjunto de entidades financieras mantuvo una posición neta deudora frente a este sector, equivalente a 6% del activo en julio de 2015.

## IV. Solvencia

**En julio el patrimonio neto del sistema financiero consolidado aumentó 2,6% (30,7% i.a.), siendo impulsado fundamentalmente por las ganancias contables.** El nivel de apalancamiento<sup>18</sup> del conjunto de bancos se redujo levemente con respecto a junio, manteniéndose aún por encima del registro observado hace doce meses. Cabe mencionar que el incremento del activo del sistema financiero fue relativamente mayor que el correspondiente al patrimonio, evidenciándose también dicha situación en todos los grupos de bancos (ver Gráfico 16). En particular, el activo bancario totalizó 7,9 veces el patrimonio neto para julio de 2015.

**Gráfico 17**  
**Integración y Exceso de Capital Regulatorio (Posición)**



**El ratio de integración de capital del sistema financiero se incrementó levemente en el período respecto al mes pasado hasta ubicarse en 14,6% de los activos ponderados por riesgo totales (APR)** (ver Gráfico 17). A su vez, en el séptimo mes del año la integración de capital Nivel 1<sup>19</sup> representó 13,6% de los APR. Por su parte, el exceso de integración de capital para el conjunto de entidades financieras se ubicó en 91% de la exigencia normativa en julio de 2015, superando en 7 p.p. al nivel del mismo período de 2014. Todos los grupos de

<sup>18</sup> Definido como activo neteado consolidado sobre el patrimonio neto consolidado.

<sup>19</sup> Definido como patrimonio neto básico (compuesto por el capital ordinario y el adicional), neto de las cuentas deducibles. Para mayor detalle, ver Comunicación "A" 5369.

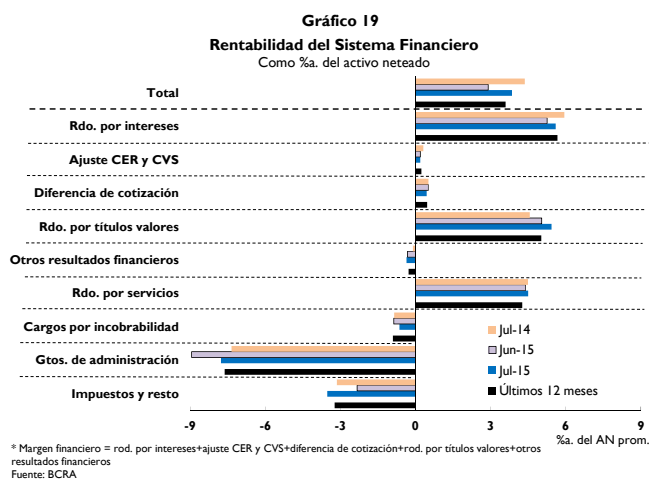
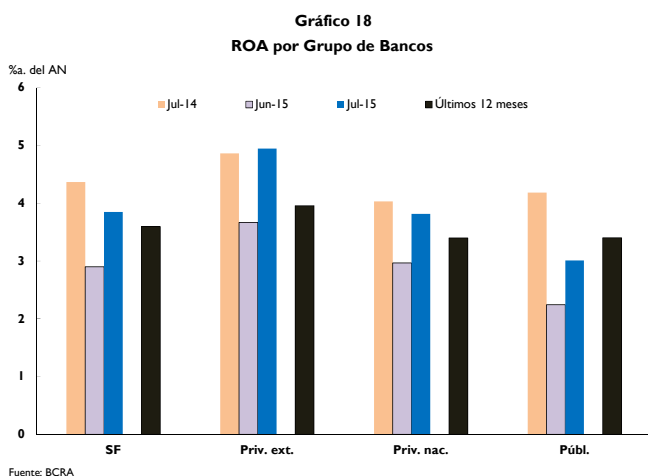
bancos continuaron mostraron una posición excedentaria de capital regulatorio en el período.

Los beneficios mensuales contabilizados por el sistema financiero aumentaron en julio hasta ubicarse en 3,8%a. (ver Gráfico 18). La recomposición del ROA mensual se produjo fundamentalmente a partir de que los gastos de administración se redujeron – luego del alto nivel registrado en junio— y por el incremento del margen financiero. De esta manera, los beneficios acumulados en los últimos doce meses representaron 3,6% del activo a nivel agregado.

El margen financiero<sup>20</sup> del conjunto de bancos creció 0,6 p.p. del activo en julio hasta 11,3%a. Este incremento estuvo impulsado por las mayores ganancias por títulos valores (+0,4 p.p. del activo hasta 5,4%a.) y por la mejora de los ingresos netos por intereses (+0,3 p.p. del activo hasta 5,6%a.) (ver Gráfico 19). En los últimos doce meses el margen financiero alcanzó 11,1% del activo.

Los resultados por servicios del sistema financiero se ubicaron en 4,5% a. del activo en el mes, aumentando levemente con respecto al mes pasado principalmente en los bancos privados extranjeros. Así, entre agosto 2014 y julio 2015 los ingresos netos por servicios representaron 4,3% del activo.

Los gastos de administración se redujeron 1,1 p.p. del activo en el mes, hasta 7,8%a. Cabe recordar que en junio este concepto de los egresos había registrado un incremento significativo en el contexto de la entrada en vigencia del nuevo acuerdo salarial para el sector bancario. La disminución mensual en julio de estos gastos fue mayor en los bancos privados nacionales y en los bancos públicos. De esta forma, en los últimos doce meses estos egresos se ubicaron en 7,6% del activo. Por su parte, los cargos por incobrabilidad se redujeron 0,3 p.p. del activo en julio, hasta 0,6%a. Todos los grupos de bancos disminuyeron dichos cargos en el período. Así, en el acumulado entre agosto de 2014 y julio de 2015 estos cargos totalizaron 0,9%a. del activo.



<sup>20</sup> El margen financiero se define como los ingresos menos los egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros.

## Novedades normativas

Resumen de las principales normativas del mes vinculadas con la actividad de intermediación financiera. Se toma como referencia la fecha de vigencia de la norma.

### **Comunicación “A” 5771 – 02/07/15**

Se establece que las entidades alcanzadas por las normas sobre “Línea de créditos para la inversión productiva” (LCIP) deberán destinar financiamiento a MiPyMEs para el segundo tramo del Cupo 2015, como mínimo, en un monto equivalente a 7,5% de los depósitos del sector privado no financiero en pesos del mes de mayo de 2015. La tasa de interés de los créditos no podrá superar el 18% nominal anual, al menos durante los primeros tres años del financiamiento. Se admite imputar como financiaciones de la LCIP a los créditos otorgados a empresas cuya actividad principal se desarrolle en el país y que no encuadren como MiPyMEs, bajo ciertas condiciones. Entre los demás destinos contemplados, la LCIP prevé la posibilidad de que las entidades financieras apliquen parte del cupo al financiamiento de microemprendedores, ya sea en forma directa o a través de instituciones de microcrédito. Se consideran como otras financiaciones elegibles a las incorporadas por cesión o adquisición de carteras de consumo generadas por las entidades financieras de menor porte (Grupo II). Se agregan como financiaciones computables a los préstamos que se otorguen a personas físicas cuyos ingresos familiares no superen un importe equivalente a ocho (8) veces el Salario, Mínimo, Vital y Móvil, que destinen esos fondos de manera directa a la adquisición de vivienda única de su grupo familiar conviviente, siempre que se instrumente mediante cesión en garantía de los derechos sobre fideicomisos para la construcción de esos inmuebles. Se admite imputar a este tramo a las financiaciones al sector público para la adquisición de automotores y maquinaria vial de origen nacional. Por último, se podrá aplicar al descuento de cheques de pago diferido a MiPyMEs hasta el 25% de este tramo durante el mes de julio, hasta un 5% adicional durante el mes de agosto y hasta un 5% adicional durante el mes de septiembre. El nivel alcanzado de descuento de cheques (hasta 35% del cupo) deberá mantenerse hasta diciembre 2015. A este efecto, las entidades financieras podrán imputar también el descuento a MiPyMEs de certificados de obra pública y facturas conformadas (Ley 24.064) por empresas.

### **Comunicación “A” 5778 – 17/07/2015**

Se establece que las entidades financieras deberán permitir cursar transferencias inmediatas de fondos a través de los cajeros automáticos habilitados por importes de hasta \$50.000, US\$5.000 y €5.000, por día y por cuenta, no obstante lo cual podrán fijar límites superiores. Asimismo, se dispone que las entidades financieras deban adoptar los mecanismos a fin de que puedan cursarse transferencias inmediatas de fondos a través de Internet (“home banking”) por hasta €2.500, por día y por cuenta, no obstante lo cual podrán fijar límites superiores.

### **Comunicación “A” 5779 – 17/07/2015**

Se establece que el total de acreditaciones en la cuenta gratuita universal no podrá superar el importe equivalente a cuatro veces el Salario Mínimo, Vital y Móvil vigente al cierre del mes anterior. Asimismo, se dispone que el saldo de la cuenta, medido en promedio móvil de saldos diarios de los últimos tres meses calendario, no pueda exceder de dicho importe. Por otra parte, se dispone que en el momento de la apertura de la cuenta y sin trámite previo las entidades financieras deban proveer una tarjeta magnética a cada titular que permita operar en los cajeros automáticos y realizar las demás operaciones previstas, siendo sin cargo la provisión de hasta dos tarjetas magnéticas.

### **Comunicación “A” 5781 – 23/07/2015**

Se modifican las normas sobre “Depósitos e inversiones a plazo”, en lo que se refiere a las tasas de interés reguladas por el BCRA. Se establece que las tasas mínimas se aplicarán a las imposiciones en pesos de hasta \$1 millón a nombre de personas humanas y/o jurídicas. Asimismo, se modifica la forma de cálculo de la tasa de interés mínima.

### **Comunicación “A” 5785 – 31/07/2015**

Se modifican diversas normas con relación a las exigencias para operar en el sistema financiero y con la prevención del lavado de activos y de financiamiento del terrorismo. Se establece que las sanciones impuestas por el BCRA, además de las impuestas por la UIF, la CNV y/o la SSN, que recaigan sobre entidades financieras y/o sus autoridades, ponderadas en forma separada o conjuntamente, serán consideradas en el análisis de las solicitudes de instalación, fusión, modificación de la composición accionaria e instalación de filiales de entidades financieras.

# Metodología

- (a) La información sobre balance de saldos corresponde al Régimen Informativo Contable Mensual (balances no consolidados). A fines de calcular los datos del agregado del sistema, para el caso de información sobre saldos se repite la última información disponible de aquellas entidades sin datos para el mes de referencia. Por su parte, para el análisis de rentabilidad se considera exclusivamente a aquellas entidades con datos disponibles para el mes en cuestión.
- (b) Debido a eventuales faltantes de información para ciertos bancos al momento de la redacción del Informe, y dada la posibilidad de que existan posteriores rectificaciones a los datos presentados por las entidades financieras, la información presentada –en particular, aquella correspondiente al último mes mencionado resulta de carácter provisorio. De esta manera, y en tanto se utiliza siempre la última información disponible, los datos correspondientes a períodos anteriores pueden no coincidir con lo oportunamente mencionado en ediciones previas del Informe, debiendo considerarse la última versión disponible como de mejor calidad.
- (c) Salvo que se exprese lo contrario, los datos de depósitos y préstamos se refieren a información de balance y no necesariamente coinciden con aquellos recopilados a través del Sistema Centralizado de Requerimientos Informativos (SISCEN). Entre las diversas causas que ayudan a explicar eventuales divergencias puede mencionarse la fecha exacta tenida en cuenta para el cálculo de la variación mensual y los conceptos comprendidos en la definición utilizada en cada caso.
- (d) Los indicadores de rentabilidad se calculan sobre la base de resultados mensuales estimados a partir de la evolución del monto de resultados acumulados del ejercicio en curso. Salvo que se explicita lo contrario, los ratios de rentabilidad se encuentran anualizados.
- (e) En primera instancia, la desagregación por grupo de bancos se define en función de la participación mayoritaria en la toma de decisiones en términos de votos en las Asambleas de accionistas, diferenciando a las entidades de dominio privado (nacionales o extranjeras, dependiendo de la residencia) respecto de los bancos públicos. En ciertos casos, y con el objetivo de incrementar la profundidad del análisis, se identifica a las entidades privadas según el alcance geográfico y comercial de su operatoria. En este caso, se define a la banca de inversión como aquellos que se especializan en el sector de grandes corporaciones e inversores y, usualmente, no presentan un fondeo radicado en las colocaciones del sector privado. Por otro lado, a las entidades minoristas se las divide entre las que presentan una cobertura del negocio a nivel nacional, las que se localizan en zonas geográficas particulares municipios, provincias o regiones y las instituciones que se especializan en un nicho del negocio financiero en general se trata de entidades de porte sistémico menor. Finalmente, se aclara que la agrupación aquí expuesta se realizó solo con objetivos analíticos y no representa un único criterio metodológico de desagregación, mientras que, por otro lado, la enumeración de las características de cada conjunto de entidades se estableció en forma general.
- (f) Indicadores presentados en los Cuadros 1 y 5 del Anexo Estadístico: 1. (Integración de liquidez en BCRA en moneda nacional y extranjera + Otras disponibilidades en moneda nacional y extranjera + Saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC) / Depósitos totales; 2. (Posición en títulos públicos sin LEBAC ni NOBAC + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros con título público de subyacente + Créditos diversos al sector público) / Activo total; 3. Créditos al sector privado / Activo total; 4. Cartera irregular del sector privado no financiero / Financiaciones al sector privado no financiero; 5. (Financiaciones al sector privado irregular Previsiones de las financiaciones al sector privado) / Patrimonio neto. La cartera irregular incluye las financiaciones clasificadas en situación 3, 4, 5 y 6; 6. Resultado acumulado anual / Activo neteado promedio mensual % anualizado; 7. Resultado acumulado anual / Patrimonio neto promedio mensual % anualizado; 8. (Margen financiero (Resultado por intereses + Ajustes CER y CVS + Resultado por títulos valores + Diferencias de cotización + Otros resultados financieros) + Resultados por servicios) / Gastos de administración acumulado anual; 9a. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369). Incluye franquicias; 9b. Integración de capital (RPC) / Activos ponderados por riesgo de crédito. Incluye franquicias; 10a. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles del patrimonio neto básico) / Activos ponderados por riesgos totales según norma del BCRA sobre Capitales Mínimos (Com. “A” 5369); 10b. Integración de capital Nivel 1 (Patrimonio neto básico – Cuentas deducibles totales) / Activos ponderados por riesgo de crédito; 11. (Integración de capital Exigencia de capital) / Exigencia de capital. Incluye franquicias.

# Glosario

**%a.:** porcentaje anualizado.

**%i.a.:** porcentaje interanual.

**Activos líquidos:** disponibilidades (integración de “efectivo mínimo” en cuenta corriente en el BCRA y en cuentas especiales de garantía y otros conceptos, fundamentalmente efectivo en bancos y corresponsalías) más el saldo acreedor neto por operaciones de pases de las entidades financieras contra el BCRA utilizando LEBAC y NOBAC.

**Activo y pasivo consolidados:** los que surgen de deducir las operaciones entre entidades del sistema.

**Activo neteado (AN):** El activo y el pasivo se netean de las duplicaciones contables por las operaciones de pase, a término y al contado a liquidar.

**APR:** Activos Ponderados por Riesgos Totales.

**APRc:** Activos Ponderados por Riesgo de Crédito.

**Cartera irregular:** cartera en situación 3 a 6, de acuerdo con el régimen la clasificación de deudores.

**Coefficiente de liquidez:** Activos líquidos en porcentaje de los depósitos totales.

**Crédito al sector público:** Posición en títulos públicos (sin LEBAC ni NOBAC) + Préstamos al sector público + Compensación a recibir + Títulos de deuda y Certificados de participación en fideicomisos financieros (con título público de subyacente) + Créditos diversos al sector público.

**Crédito al sector privado:** préstamos al sector privado no financiero incluyendo intereses devengados y ajuste CER y CVS y financiamiento mediante *leasing*.

**Diferencias de cotización:** Resultados provenientes de la actualización mensual de los activos y pasivos en moneda extranjera. El rubro incluye además los resultados originados por la compra y venta de moneda extranjera, que surgen como diferencia entre el precio pactado (neto de los gastos directos originados por la operación) y el valor registrado en libros.

**Diversos:** utilidades diversas (incluyendo, entre otros, a las ganancias por participaciones permanentes, créditos recuperados y provisiones desafectadas) menos pérdidas diversas (incluyendo, entre otros, a los quebrantos por participaciones permanentes, pérdida por venta o desvalorización de bienes de uso y amortización de llave de negocio).

**Exposición patrimonial al riesgo de contraparte:** cartera irregular neta de provisiones en términos del patrimonio neto.

**Gastos de administración:** incluye remuneraciones, cargas sociales, servicios y honorarios, impuestos y amortizaciones.

**LEBAC y NOBAC:** letras y notas emitidas por el BCRA.

**Margen financiero:** Ingresos menos egresos financieros. Comprende a los resultados por intereses y por títulos valores, los ajustes CER y CVS, diferencias de cotización y otros resultados financieros. No incluye las partidas que recogen lo dispuesto en la Com. “A” 3911 y modificatorias.

**mill.:** millón o millones según corresponda.

**ON:** Obligaciones Negociables.

**OS:** Obligaciones Subordinadas.

**Otros resultados financieros:** ingresos por alquileres por locaciones financieras, aporte a fondo de garantía de depósitos, intereses por disponibilidades, cargos por desvalorización de préstamos, primas por venta de moneda extranjera y otros sin identificar.

**PN:** Patrimonio Neto.

**p.p.:** puntos porcentuales.

**PyME:** Pequeñas y Medianas Empresas.

**Resultado ajustado:** resultado total sin incluir la amortización de las pérdidas activadas por amparos ni los ajustes a la valuación de activos del sector público según Com. “A” 3911 y modificatorias.

**Resultado consolidado:** se eliminan resultados por participaciones permanentes en entidades financieras locales. Disponible desde enero de 2008.

**Resultado por títulos valores:** incluye resultados por títulos públicos, participaciones transitorias, obligaciones negociables, obligaciones subordinadas, opciones y por otros créditos por intermediación financiera. En el caso de los títulos públicos recoge los resultados devengados en concepto de renta, diferencias de cotización, acrecentamiento exponencial en función de la tasa interna de retorno (TIR) y ventas, además del cargo por las provisiones por riesgo de desvalorización.

**Resultado por intereses (margen por intereses):** intereses cobrados menos intereses pagados por intermediación financiera, siguiendo el criterio de lo devengado (información de balance) y no de lo percibido. Incluye intereses por préstamos y depósitos de títulos públicos y primas por pases.

**Resultado por servicios:** comisiones cobradas menos comisiones pagadas. Incluye comisiones vinculadas con obligaciones, créditos, valores mobiliarios, garantías otorgadas, el alquiler de cajas de seguridad y operaciones de exterior y cambio, excluyendo en este último caso los resultados por compraventa de moneda extranjera, contabilizados estos últimos dentro de la cuentas de “Diferencias de cotización”. Los egresos incluyen comisiones pagadas, aportes al ISSB, otros aportes por ingresos por servicios y cargos devengados del impuesto a los ingresos brutos.

**ROA:** Resultado final en porcentaje del activo neteado. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del AN para los meses de referencia.

**ROE:** resultado final en porcentaje del patrimonio neto. En el caso de referirse a resultados acumulados se considera en el denominador el promedio del patrimonio neto para los meses de referencia.

**RPC:** Responsabilidad Patrimonial Computable. Para más detalles ver Texto Ordenado “Capitales Mínimos de las Entidades Financieras”.

**Saldo residual:** monto remanente a amortizar (pagar) sobre una financiación o conjunto de financiaciones determinada (s).

**TNA:** Tasa nominal anual.

**US\$:** dólares estadounidenses.

# Anexo estadístico<sup>1</sup> | Sistema Financiero

## Cuadro 1 | Indicadores de solidez (ver Metodología)

En %	Dic 2005	Dic 2006	Dic 2007	Dic 2008	Dic 2009	Dic 2010	Dic 2011	Dic 2012	Dic 2013	Jul 2014	Dic 2014	Jun 2015	Jul 2015
1.- Liquidez	20,1	22,5	23,0	27,9	28,6	28,0	24,7	26,8	26,8	23,0	26,2	22,4	22,7
2.- Crédito al sector público	31,5	22,5	16,3	12,7	14,4	12,1	10,7	9,7	9,4	9,2	9,0	9,5	10,0
3.- Crédito al sector privado	25,8	31,0	38,2	39,4	38,3	39,8	47,4	49,5	50,9	48,0	45,8	46,2	46,9
4.- Irregularidad de cartera privada	7,6	4,5	3,2	3,1	3,5	2,1	1,4	1,7	1,7	2,0	2,0	1,9	1,9
5.- Exposición patrimonial al sector privado	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-2,9	-2,9	-2,8	-2,9
6.- ROA	0,9	1,9	1,5	1,6	2,3	2,8	2,7	2,9	3,4	4,7	4,1	3,7	3,7
7.- ROE	7,0	14,3	11,0	13,4	19,2	24,4	25,3	25,7	29,5	37,6	32,7	29,4	29,6
8.- Eficiencia	151	167	160	167	185	179	179	190	206	227	215	202	202
9a.- Integración de capital (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	13,6	14,2	14,7	14,5	14,6
9b.- Integración de capital (riesgo de crédito)	15,9	16,9	16,9	16,9	18,8	17,7	15,6	17,1	-	-	-	-	-
10a.- Integración de capital Nivel I (pos-Com. A 5369)	-	-	-	-	-	-	-	-	12,5	13,2	13,7	13,6	13,6
10b.- Integración de capital Nivel I (riesgo de crédito)	14,1	14,1	14,6	14,2	14,5	13,0	11,0	11,9	-	-	-	-	-
11.- Posición de capital	169	134	93	90	100	87	69	59	76	84	90	90	91

Nota: A partir de febrero de 2013 se realiza un cambio metodológico en los indicadores 9, 10 y 11, en función de una modificación en la norma de capitales mínimos (Com. "A" 5369). Entre otros cambios, se redefinen los ponderadores de riesgo para el cálculo de la exigencia de capital, se readequan los conceptos incluidos en los distintos segmentos que componen la integración de las entidades (RPC) y se incorporan límites mínimos en términos de los Activos Ponderados por Riesgos Totales (APR). En este particular, a partir del cambio normativo se considera una definición amplia de los APR, incluyendo no sólo los activos ponderados vinculados al riesgo de crédito, sino que además se consideran los activos ponderados vinculados al riesgo de mercado y operacional.

Fuente: BCRA

## Cuadro 2 | Situación patrimonial

En millones de pesos corrientes	dic 08	dic 09	dic 10	dic 11	dic 12	dic 13	jul 14	dic 14	jun 15	jul 15	Variaciones (en %)		
											Último mes	2015	Últimos 12 meses
<b>Activo</b>	<b>346.762</b>	<b>387.381</b>	<b>510.304</b>	<b>628.381</b>	<b>790.026</b>	<b>1.004.892</b>	<b>1.145.951</b>	<b>1.340.548</b>	<b>1.513.104</b>	<b>1.512.327</b>	<b>-0,1</b>	<b>12,8</b>	<b>32,0</b>
Disponibilidades <sup>1</sup>	58.676	71.067	93.085	104.389	148.254	200.925	175.736	234.283	220.858	240.951	9,1	2,8	37,1
Títulos públicos	65.255	86.318	117.951	112.906	123.491	141.494	238.770	291.483	363.783	354.368	-2,6	21,6	48,4
LEBAC/NOBAC	37.093	43.867	76.948	71.050	84.057	89.641	183.158	215.141	276.343	259.481	-6,1	20,6	41,7
Tenencia por cartera propia	25.652	34.748	61.855	59.664	70.569	88.091	162.861	187.973	241.933	240.006	-0,8	27,7	47,4
Por operaciones de pase activo <sup>2</sup>	11.442	9.119	15.093	11.386	13.488	1.550	20.297	27.168	34.410	19.475	-43,4	-28,3	-4,0
Títulos privados	203	307	209	212	251	434	630	1.602	1.553	1.495	-3,7	-6,7	137,1
Préstamos	154.719	169.868	230.127	332.317	433.925	563.344	603.161	666.260	760.163	769.562	1,2	15,5	27,6
Sector público	17.083	20.570	25.907	31.346	39.951	48.438	51.345	51.470	60.897	60.496	-0,7	17,5	17,8
Sector privado	132.844	145.247	199.202	291.708	383.674	501.857	540.588	604.062	687.834	697.357	1,4	15,4	29,0
Sector financiero	4.793	4.052	5.018	9.263	10.299	13.049	11.228	10.729	11.432	11.709	2,4	9,1	4,3
Previsiones por préstamos	-4.744	-5.824	-6.232	-7.173	-9.596	-13.117	-15.453	-17.054	-18.869	-19.001	0,7	11,4	23,0
Otros créditos por intermediación financiera	38.152	33.498	39.009	40.805	38.769	42.435	65.321	74.383	87.959	64.042	-27,2	-13,9	-2,0
ON y OS	912	1.146	1.433	1.657	2.255	5.421	5.100	5.853	4.853	5.213	7,4	-10,9	2,2
Fideicomisos sin cotización	5.714	5.942	6.824	7.967	10.822	12.656	12.701	12.759	12.173	12.339	1,4	-3,3	-2,8
Bienes en locación financiera (leasing)	3.935	2.933	3.936	6.222	7.203	9.460	9.965	10.578	11.484	11.577	0,8	9,4	16,2
Participación en otras sociedades	7.236	6.711	7.921	9.123	11.682	15.117	18.655	20.770	23.054	23.789	3,2	14,5	27,5
Bienes de uso y diversos	7.903	8.239	9.071	10.111	11.251	14.231	16.300	19.505	22.467	23.072	2,7	18,3	41,5
Filiales en el exterior	3.153	3.926	3.283	3.525	4.354	5.627	7.064	7.243	7.586	7.636	0,7	5,4	8,1
Otros activos	12.275	10.337	11.943	15.944	20.441	24.941	25.803	31.495	33.065	34.837	5,4	10,6	35,0
<b>Pasivo</b>	<b>305.382</b>	<b>339.047</b>	<b>452.752</b>	<b>558.264</b>	<b>699.205</b>	<b>883.091</b>	<b>995.591</b>	<b>1.172.335</b>	<b>1.322.333</b>	<b>1.316.594</b>	<b>-0,4</b>	<b>12,3</b>	<b>32,2</b>
Depósitos	236.217	271.853	376.344	462.517	595.764	752.422	834.144	979.388	1.111.820	1.129.207	1,6	15,3	35,4
Sector público <sup>3</sup>	67.151	69.143	115.954	129.885	163.691	202.434	191.534	255.914	230.935	242.435	5,0	-5,3	26,6
Sector privado <sup>3</sup>	166.378	199.278	257.595	328.463	427.857	544.331	634.529	714.878	870.805	876.596	0,7	22,6	38,1
Cuenta corriente	39.619	45.752	61.306	76.804	103.192	125.237	139.036	166.663	183.768	183.117	-0,4	9,9	31,7
Caja de ahorros	50.966	62.807	82.575	103.636	125.210	158.523	184.114	215.132	259.003	255.980	-1,2	19,0	39,0
Plazo fijo	69.484	83.967	104.492	135.082	183.736	241.281	291.360	309.353	399.578	411.415	3,0	33,0	41,2
Otras obligaciones por intermediación financiera	57.662	52.114	60.029	76.038	75.106	92.634	118.984	138.058	157.069	133.933	-14,7	-3,0	12,6
Obligaciones interfinancieras	3.895	3.251	4.201	7.947	8.329	10.596	8.664	7.639	8.090	8.270	2,2	8,3	-4,5
Obligaciones con el BCRA	1.885	270	262	1.920	3.535	4.693	4.731	4.209	3.697	3.590	-2,9	-14,7	-24,1
Obligaciones negociables	5.984	5.033	3.432	6.856	9.101	14.198	17.111	18.961	18.651	19.736	5,8	4,1	15,3
Líneas de préstamos del exterior	4.541	3.369	3.897	6.467	4.992	6.328	11.643	10.106	15.564	15.911	2,2	57,4	36,7
Diversos	13.974	14.891	17.426	24.137	26.280	41.345	37.453	51.539	49.383	50.391	2,0	-2,2	34,5
Obligaciones subordinadas	1.763	1.922	2.165	2.065	2.647	3.425	4.033	4.445	4.903	4.893	-0,2	10,1	21,3
Otros pasivos	9.740	13.159	14.213	17.644	25.688	34.610	38.429	50.444	48.542	48.561	0,0	-3,7	26,4
<b>Patrimonio neto</b>	<b>41.380</b>	<b>48.335</b>	<b>57.552</b>	<b>70.117</b>	<b>90.820</b>	<b>121.800</b>	<b>150.359</b>	<b>168.213</b>	<b>190.770</b>	<b>195.734</b>	<b>2,6</b>	<b>16,4</b>	<b>30,2</b>
<b>Memo</b>													
Activo neteado	321.075	364.726	482.532	601.380	767.744	989.825	1.107.658	1.295.450	1.452.850	1.477.109	1,7	14,0	33,4
Activo neteado consolidado	312.002	357.118	472.934	586.805	750.598	968.458	1.086.700	1.273.631	1.429.810	1.453.404	1,7	14,1	33,7

(1) Incluye cuentas de garantías. (2) Valuación contable de balance (incluye todas las contrapartes). (3) No incluye intereses ni CER devengados.

Fuente: BCRA

<sup>1</sup> Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en [http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc\\_Anexo.xls](http://www.bcra.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc_Anexo.xls)

# Anexo estadístico<sup>1</sup> | Sistema Financiero (cont.)

## Cuadro 3 | Rentabilidad

Montos en millones de pesos	Anual							Primeros 7 meses		Mensual			Últimos
	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2014	2015	may-15	jun-15	jul-15	12 meses
Margen financiero	20.462	28.937	35.490	43.670	61.667	88.509	130.405	76.574	90.731	11.470	12.815	13.802	144.562
Resultado por intereses	9.573	14.488	17.963	24.903	38.365	50.336	65.206	35.331	43.915	6.049	6.316	6.840	73.790
Ajustes CER y CVS	2.822	1.196	2.434	1.725	2.080	2.153	4.402	3.014	1.642	262	227	224	3.029
Diferencias de cotización	2.307	2.588	2.100	3.025	4.127	11.287	13.812	11.482	3.705	504	608	541	6.035
Resultado por títulos valores	4.398	11.004	13.449	14.228	17.356	22.280	44.198	22.916	44.107	5.011	6.055	6.638	65.389
Otros resultados financieros	1.362	-339	-457	-211	-261	2.454	2.786	3.831	-2.637	-356	-391	-440	-3.682
Resultado por servicios	10.870	13.052	16.089	21.391	28.172	36.503	47.972	26.185	33.694	4.705	5.276	5.495	55.481
Cargos por incobrabilidad	-2.839	-3.814	-3.267	-3.736	-6.127	-9.349	-10.857	-6.107	-7.015	-991	-1.047	-785	-11.765
Gastos de administración	-18.767	-22.710	-28.756	-36.365	-47.318	-60.722	-83.117	-45.365	-61.583	-8.421	-10.751	-9.503	-99.336
Cargas impositivas	-2.318	-3.272	-4.120	-6.047	-8.981	-13.916	-19.586	-10.965	-13.437	-2.016	-1.964	-2.106	-22.058
Ajustes de valuación de préstamos al sector público <sup>1</sup>	-1.757	-262	-214	-336	-338	-377	-906	-605	-377	-63	-55	-53	-678
Amortización de amparos	-994	-703	-635	-290	-274	-128	-81	-47	-33	-6	-6	-5	-67
Diversos	1.441	918	2.079	2.963	2.475	2.576	4.473	2.983	4.060	474	1.098	771	5.550
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias <sup>2</sup>	6.100	12.145	16.665	21.251	29.276	43.094	68.302	42.653	46.041	5.153	5.365	7.616	71.689
Impuesto a las ganancias	-1.342	-4.226	-4.904	-6.531	-9.861	-13.951	-22.365	-13.579	-16.088	-1.868	-1.880	-2.914	-24.874
<b>Resultado total<sup>2</sup></b>	<b>4.757</b>	<b>7.920</b>	<b>11.761</b>	<b>14.720</b>	<b>19.415</b>	<b>29.143</b>	<b>45.937</b>	<b>29.074</b>	<b>29.952</b>	<b>3.285</b>	<b>3.485</b>	<b>4.702</b>	<b>46.815</b>
Resultado ajustado <sup>3</sup>	7.508	8.885	12.610	15.345	20.027	29.649	46.925	29.726	30.363	3.353	3.545	4.760	47.561
<b>Indicadores anualizados - En % del activo neteado</b>													
Margen financiero	6,7	8,6	8,5	8,0	9,2	10,3	11,7	12,4	11,3	9,9	10,7	11,3	11,1
Resultado por intereses	3,1	4,3	4,3	4,6	5,7	5,9	5,8	5,7	5,5	5,2	5,3	5,6	5,7
Ajustes CER y CVS	0,9	0,4	0,6	0,3	0,3	0,3	0,4	0,5	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
Diferencias de cotización	0,8	0,8	0,5	0,6	0,6	1,3	1,2	1,9	0,5	0,4	0,5	0,4	0,5
Resultado por títulos valores	1,4	3,3	3,2	2,6	2,6	2,6	4,0	3,7	5,5	4,3	5,0	5,4	5,0
Otros resultados financieros	0,4	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,3	0,2	0,6	-0,3	-0,3	-0,3	-0,4	-0,3
Resultado por servicios	3,6	3,9	3,8	3,9	4,2	4,3	4,3	4,2	4,2	4,1	4,4	4,5	4,3
Cargos por incobrabilidad	-0,9	-1,1	-0,8	-0,7	-0,9	-1,1	-1,0	-1,0	-0,9	-0,9	-0,9	-0,6	-0,9
Gastos de administración	-6,1	-6,7	-6,9	-6,7	-7,0	-7,1	-7,4	-7,3	-7,7	-7,3	-8,9	-7,8	-7,6
Cargas impositivas	-0,8	-1,0	-1,0	-1,1	-1,3	-1,6	-1,8	-1,8	-1,7	-1,7	-1,6	-1,7	-1,7
Ajustes de valuación de préstamos al sector público <sup>1</sup>	-0,6	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,0	0,0	-0,1
Amortización de amparos	-0,3	-0,2	-0,2	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Diversos	0,5	0,3	0,5	0,5	0,4	0,3	0,4	0,5	0,5	0,4	0,9	0,6	0,4
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias <sup>2</sup>	2,0	3,6	4,0	3,9	4,3	5,0	6,1	6,9	5,7	4,5	4,5	6,2	5,5
Impuesto a las ganancias	-0,4	-1,3	-1,2	-1,2	-1,5	-1,6	-2,0	-2,2	-2,0	-1,6	-1,6	-2,4	-1,9
<b>Resultado total<sup>2</sup></b>	<b>1,6</b>	<b>2,3</b>	<b>2,8</b>	<b>2,7</b>	<b>2,9</b>	<b>3,4</b>	<b>4,1</b>	<b>4,7</b>	<b>3,7</b>	<b>2,8</b>	<b>2,9</b>	<b>3,8</b>	<b>3,6</b>
Resultado ajustado <sup>3</sup>	2,5	2,6	3,0	2,8	3,0	3,5	4,2	4,8	3,8	2,9	3,0	3,9	3,7
Resultado total antes de Impuesto a las Ganancias / Patrimonio neto	17,2	29,5	34,5	36,5	38,8	43,7	48,6	55,2	45,4	35,1	35,8	49,5	43,5
Resultado total / Patrimonio neto <sup>2</sup>	13,4	19,2	24,4	25,3	25,7	29,5	32,7	37,6	29,6	22,4	23,3	30,6	28,4

(1) Com. "A" 3911. Los ajustes a la valuación de títulos públicos en función de la Com. "A" 4084 están incluidos en el rubro "resultado por títulos valores".

(2) A partir de enero de 2008 se dispone de datos para el cálculo del resultado consolidado del sistema financiero. En este indicador se eliminan los resultados y las partidas del activo vinculadas a participaciones permanentes en entidades financieras locales.

(3) Al resultado total se le excluyen la amortización de amparos y los efectos de la Com. "A" 3911 y 4084.

Fuente: BCRA

## Cuadro 4 | Calidad de cartera

En porcentaje	dic 05	dic 06	dic 07	dic 08	dic 09	dic 10	dic 11	dic 12	dic 13	jul 14	dic 14	jun 15	jul 15
<b>Cartera irregular total</b>	<b>5,2</b>	<b>3,4</b>	<b>2,7</b>	<b>2,7</b>	<b>3,0</b>	<b>1,8</b>	<b>1,2</b>	<b>1,5</b>	<b>1,5</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,8</b>	<b>1,7</b>
Previsiones / Cartera irregular	115	108	115	117	115	148	176	144	150	140	142	141	143
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-0,8	-0,3	-0,4	-0,5	-0,5	-0,9	-0,9	-0,7	-0,8	-0,7	-0,7	-0,7	-0,7
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,6	-0,9	-1,6	-1,8	-1,7	-3,6	-4,6	-3,4	-3,7	-3,0	-3,1	-2,9	-3,0
<b>Al sector privado no financiero</b>	<b>7,6</b>	<b>4,5</b>	<b>3,2</b>	<b>3,1</b>	<b>3,5</b>	<b>2,1</b>	<b>1,4</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>	<b>2,0</b>	<b>2,0</b>	<b>1,9</b>	<b>1,9</b>
Previsiones / Cartera irregular	115	108	114	116	112	143	171	141	148	138	140	139	141
(Cartera irregular - Previsiones) / Financiaciones	-1,1	-0,3	-0,5	-0,5	-0,4	-0,9	-1,0	-0,7	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8	-0,8
(Cartera irregular - Previsiones) / PN	-2,5	-0,8	-1,5	-1,7	-1,3	-3,2	-4,3	-3,1	-3,5	-2,9	-2,9	-2,8	-2,9

Fuente: BCRA

<sup>1</sup> Datos disponibles en planilla de cálculo y por grupos homogéneos de entidades financieras en [http://www.bcr.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc\\_Anexo.xls](http://www.bcr.gov.ar/Pdfs/Publicaciones/InfBanc_Anexo.xls)